

## **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

### **I Congreso de Nutrición y Alimentación**

**Fecha: 5, 6 y 7 de octubre de 2026**

**Modalidad: online**

### **Bases de la convocatoria**

#### **ENTIDAD ORGANIZADORA**

La UNIVERSITAT INTERNACIONAL VALENCIANA —VALENCIAN INTERNATIONAL UNIVERSITY, S.L., con NIF B98585797 y domicilio social en C/ Pintor Sorolla nº 21, 46002 Valencia (en adelante, “Universidad Internacional de Valencia” o “VIU”)— organiza el I Congreso de Nutrición y Alimentación (en adelante, el “Congreso”).

El Congreso tendrá lugar los días 5, 6 y 7 de octubre de 2026 en modalidad virtual a través de la plataforma Blackboard.

#### **MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN**

Para participar en el I Congreso de Nutrición y Alimentación se dispone de varias modalidades:

##### **1. ASISTENCIA VIRTUAL**

Si desea participar como asistente del evento y no enviar una propuesta de comunicación, realice su inscripción a través de la web <https://www.universidadviu.com/es/actualidad/eventos/i-congreso-nutricion-alimentacion> en la pestaña “Inscríbete”.

- Los asistentes tendrán acceso al Congreso virtual, a las ponencias, a las mesas redondas y al resto de comunicaciones y pósteres presentadas.
- Los asistentes recibirán un diploma de asistencia al Congreso.

##### **2. ASISTENCIA VIRTUAL Y PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES Y PÓSTERES**

Si además de asistir al Congreso, desea enviar una propuesta de comunicación/poster, deberá ingresar a través de la web <https://www.universidadviu.com/es/actualidad/eventos/i-congreso-nutricion-alimentacion> en la pestaña “Envía una propuesta” y cumplimentar la información solicitada.

La Universidad Internacional de Valencia seleccionará las propuestas que sean aceptadas y contactará con los participantes para que remitan la comunicación.

- Los participantes que presenten comunicaciones tendrán acceso al Congreso virtual, a las ponencias marco, a las mesas redondas y al resto de comunicaciones y pósteres presentados.
- Los participantes que presenten comunicaciones o pósteres obtendrán un diploma de asistencia al Congreso y otro de presentación de comunicación, así como acceso al libro de actas del Congreso.

## **LÍNEAS TEMÁTICAS DEL CONGRESO**

### ***1. Nutrición Clínica***

- 1.1. Valoración nutricional, composición corporal y diagnóstico nutricional
- 1.2. Desnutrición relacionada con la enfermedad y soporte nutricional
- 1.3. Nutrición en enfermedades crónicas y metabólicas
- 1.4. Nutrición en oncología, cirugía y situaciones clínicas complejas
- 1.5. Nutrición a lo largo del ciclo vital y poblaciones vulnerables
- 1.6. Educación alimentaria, adherencia y cambio de comportamiento en consulta

### ***2. Innovación y Sostenibilidad Alimentaria***

- 2.1. Innovación en alimentos, ingredientes y reformulación
- 2.2. Alimentación sostenible, dietas saludables y sistemas alimentarios
- 2.3. Calidad, seguridad alimentaria y evaluación de alimentos
- 2.4. Tecnología alimentaria, procesado y nuevos modelos de producción
- 2.5. Microbiota, alimentos funcionales y compuestos bioactivos
- 2.6. Consumo alimentario, etiquetado y comportamiento del consumidor

### ***3. Nutrición de Precisión***

- 3.1. Nutrigenética, nutrigenómica y biomarcadores nutricionales
- 3.2. Microbiota intestinal y personalización dietética
- 3.3. Tecnologías digitales aplicadas a la nutrición
- 3.4. Nutrición personalizada en prevención y enfermedad
- 3.5. Epidemiología nutricional, big data y modelos predictivos
- 3.6. Ética, transferencia y aplicabilidad de la nutrición de precisión

## **REQUISITOS DE LAS COMUNICACIONES (ABSTRACTS)**

1. Las comunicaciones presentadas deberán ser trabajos inéditos y versar sobre alguna de las líneas temáticas mencionadas anteriormente.

2. Las propuestas deberán enviarse en idioma inglés y español a través del formulario habilitado en la web.
3. Cada propuesta se presentará en forma de resumen que deberá tener un **mínimo 250 palabras y un máximo de 300 palabras** y estar **estructurado** del siguiente modo: *Introducción, Objetivos, Metodología, Resultados y Conclusiones*.
4. El plazo de envío de propuestas se cierra el 03 de septiembre de 2026.
5. Las comunicaciones podrán ser **individuales o en grupo**. El autor responsable de la propuesta deberá cumplimentar el formulario indicado y proporcionar en el mismo la información del resto de autores/as de la comunicación.
6. El Comité Científico evaluará las propuestas y enviará el resultado (aceptación, aceptación con modificaciones o rechazo) por correo electrónico antes del 23 de septiembre de 2026. Si tu propuesta es aceptada con modificaciones, será obligatorio remitir la versión corregida en el plazo concedido. De lo contrario, la propuesta podría quedar excluida del Congreso. El envío de propuestas supone la aceptación de las normas de publicación de las aportaciones del Congreso.
7. Todas las propuestas aceptadas serán publicadas en un libro de actas.

## INDICACIONES PARA LA PREPARACIÓN Y ENVÍO DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS

1. Tras la aceptación de las propuestas (abstracts), los/as autores/as deberán preparar la presentación de su contribución **en formato póster o comunicación oral**, utilizando la **plantilla** correspondiente indicada en la web.
2. Los pósteres deberán subirse a un espacio compartido a través de un Padlet, donde podrán visualizarse. El enlace de acceso es el siguiente:  
<https://padlet.com/congresonutricionyalimentacion/i-congreso-de-nutricion-y-alimentacion-materiales-del-congre-ho2moiy8fdu497k3>

## ENTREGA DE PREMIOS

Se concederán tres premios a la mejor comunicación oral, uno por cada línea temática del Congreso, por un importe de trescientos euros (300.-) cada uno.

El jurado de los premios estará compuesto por miembros del Comité Científico del Congreso que votarán y emitirán su fallo el día 07 de octubre de 2026 en el propio Congreso. El importe de los premios será transferido al autor principal de la comunicación ganadora. El premio es personal e intransferible, no pudiendo ser canjeado por ningún otro bien o servicio. La entrega del premio estará sujeta a la verificación de la identidad de los ganadores y al cumplimiento de las condiciones de participación. La organización del Congreso se reserva el derecho de modificar, cancelar o dejar desierto el premio por causas justificadas, comprometiéndose a comunicarlo debidamente.

A los premios otorgados en el Congreso se les aplicarán las retenciones fiscales que

correspondan por ley, según la residencia fiscal del interesado (residente en España o en el extranjero).

### FECHAS IMPORTANTES

- Fecha límite para la inscripción en el Congreso: Hasta el 01 de octubre de 2026
- Fecha límite para el envío de abstracts: 3 de septiembre de 2026
- Proceso de selección de los trabajos y la modalidad de presentación: del 4 al 23 de septiembre de 2026.
- Envío de presentaciones de las comunicaciones aceptadas: del 24 de septiembre al 1 de octubre de 2026.
- Celebración del Congreso: del 5 al 7 de octubre de 2026.

### EMAIL DE CONTACTO

Congreso Nutrición y Alimentación VIU  
[congresonutricionyalimentacion@universidadviu.com](mailto:congresonutricionyalimentacion@universidadviu.com)

### DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

La presentación de las comunicaciones y pósteres implica la aceptación de que la Universidad Internacional de Valencia podrá difundir, por medios digitales o impresos, imágenes, vídeos y extractos de las comunicaciones y sesiones del Congreso, con fines académicos, promocionales o divulgativos.

Los participantes que presenten su propuesta de comunicación en el presente Congreso declaran y garantizan ser los autores de estas, que estas son originales y que no son copia de ningún material de terceros, y por lo tanto son los titulares únicos de todos los derechos de propiedad intelectual sobre las mismas, así como disponer, en su caso, de las autorizaciones necesarias de terceros. que la componen, incluyendo, en su caso, la autorización del/de la tutor/a legal de menores.

De forma expresa, los participantes cuyas propuestas de comunicación sean aceptadas, autorizan a VIU a la reproducción, comunicación pública y puesta a disposición de dichas comunicaciones en el marco de la difusión del I Congreso de Nutrición y Alimentación que tendrá lugar los días 5, 6 y 7 de octubre de 2026, incluyendo su publicación en sitios web, redes sociales y otros canales institucionales o promocionales vinculados al Congreso y/o a la Universidad.

En consecuencia, los participantes autorizan a la Universidad Internacional de Valencia sus derechos sobre las propuestas de comunicación presentadas a éste para la incorporación de éstas a cualquier operación comercial o promocional nacional o internacional de los productos de Universidad Internacional de Valencia, en cualquier modalidad, medio o soporte.

Las propuestas de comunicación aceptadas serán publicadas por una revista colaboradora de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) por lo que los autores ceden los derechos de

publicación de las comunicaciones y autorizan a la Universidad Internacional de Valencia para la gestión de la publicación de las comunicaciones del Congreso.

Las cesiones efectuadas en la presente sección se efectúan de forma no exclusiva, por un plazo máximo de cinco años, para cualquier territorio y a título gratuito, no dando pie a ninguna contraprestación a los participantes.

La Universidad Internacional de Valencia no será responsable de cualquier incumplimiento, norma o infracción de derechos de propiedad intelectual o de terceros cometidas por los participantes en el marco de su participación en el presente Congreso, asumiendo éstos la obligación de mantener indemne a Universidad Internacional de Valencia en dicho caso. Serán los participantes quienes responderán frente a cualquier reclamación derivada del incumplimiento de estas garantías.

## **USO DE NOMBRE, IMAGEN Y COMUNICACIÓN**

VIU podrá difundir información general sobre el Congreso, los participantes y sus resultados. Los premiados y participantes se compromete a colaborar con VIU en temas de comunicación y posibles campañas de publicidad sin que ello conlleve compensación económica alguna a su favor. Los participantes aceptan participar en una entrevista, grabación y publicación de un vídeo, reseña, encuesta o nota de prensa cuando sea necesario, donde se hablará de su participación en el Congreso, previo el oportuno consentimiento para la cesión de sus derechos de imagen.

## **PROTECCIÓN DE DATOS**

Universitat Internacional Valenciana – Valencian International University S.L.U (en adelante, “VIU”), con domicilio en Carrer Pintor Sorolla, 21, 46002, València y con CIF B-98585797, en calidad de responsable del tratamiento, tratará sus datos personales para gestionar su participación en el “I Congreso de Nutrición y Alimentación”, incluyendo tanto la inscripción general al evento y los datos obtenidos como, en su caso, para la recepción y valoración de las propuestas que se nos puedan trasladar. VIU llevará a cabo lo anterior por habernos dado su autorización, al inscribirse al Congreso, y por ser actividades necesarias para la valoración de las propuestas que nos remita

Puede ponerse en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos en [dpo@planeta.es](mailto:dpo@planeta.es) o dirigirse a Grupo Planeta, At.: Delegado de Protección de Datos, Avda. Diagonal 662-664, 08034 Barcelona.

Asimismo, VIU también podrá tratar la imagen y voz contenida en los vídeos que los autores remitan con sus propuestas, en atención al consentimiento prestado, en su caso, mediante la correspondiente autorización de cesión de derechos de imagen. Así, en el caso de otorgar su consentimiento para el uso de su imagen y voz, dichos datos serán tratados de conformidad con lo establecido en la autorización “cesión de derechos de imagen” firmada por usted.

Sus datos personales facilitados para la recepción y valoración de las propuestas (nombre, apellidos, DNI, dirección de mail e Institución) serán comunicados a los profesionales que VIU designe para integrar el Comité Científico del Congreso. Estos profesionales únicamente accederán y tratarán sus datos personales para participar en la valoración de sus propuestas,

siguiendo las instrucciones de VIU, y no pudiendo emplearlos para ninguna otra finalidad.

Los datos pueden haber sido facilitados directamente por usted o, en caso de propuestas colectivas, por el autor que le haya incluido como coautor de una propuesta.

En el caso de propuestas colectivas, el autor que facilite a VIU los datos personales de los demás coautores, se compromete a haber obtenido el consentimiento de dichos coautores para facilitar sus datos personales y a haberles facilitado la información relativa al tratamiento de sus datos, según se indica en el presente apartado.

La empresa proveedora de la herramienta, Padlet, Wallwisher, Inc., está ubicada en Estados Unidos, por lo que, el uso de la herramienta implica que sus datos personales serán transferidos fuera de la Unión Europea. No obstante, Padlet forma parte del EU-US marco de privacidad aprobado por la Comisión Europea, lo que significa que los datos personales transferidos serán protegidos con un nivel equivalente al europeo.

Sus datos serán tratados desde la inscripción al I Congreso de Nutrición y Alimentación y hasta su terminación. Una vez dicho evento termine, sus datos se conservarán debidamente bloqueados durante los plazos legales para atender a posibles responsabilidades.

En cualquier momento, los interesados podrán conocer cómo retirar su consentimiento prestado (sin que ello le perjudique de modo alguno), y cómo ejercer sus derechos de acceso, supresión, rectificación, oposición, limitación y portabilidad, así como obtener una copia de tales cláusulas contractuales tipo, mediante carta dirigida a UNIVERSITAT INTERNACIONAL VALENCIANA-VALENCIAN INTERNATIONAL UNIVERSITY, S.L., Apartado de Correos 221 de Barcelona o remitiendo un email a [rgpd@universidadviu.com](mailto:rgpd@universidadviu.com). Cuando lo consideren oportuno, los interesados podrán presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

## **SUMISIÓN EXPRESA**

La participación en este Congreso implica de forma automática la plena y total aceptación, sin reservas, de las presentes bases. Para cualquier diferencia que hubiere de ser dirimida por vía judicial, las partes renuncian al fuero propio y se someten expresamente a los Juzgados y Tribunales de Valencia.

## **ACEPTACIÓN DE LAS BASES LEGALES**

La participación en el Congreso implica la aceptación íntegra e irrevocable de las presentes bases legales, así como la aceptación expresa a las decisiones interpretativas que de las mismas realice la Universidad Internacional de Valencia.

La Universidad Internacional de Valencia se reserva el derecho de modificar o ampliar en cualquier momento, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes las condiciones de la presente Convocatoria, cuando VIU lo considere apropiado.

## **RECLAMACIONES**

No se admitirán reclamaciones respecto del otorgamiento de los premios del Congreso. La

decisión de VIU, conforme los criterios de evaluación y requisitos de acceso, será final. VIU no está obligada a proporcionar retroalimentación individual sobre propuestas no seleccionadas,